



## **SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 2 DE MAYO DE 2023**

### **ACTA AUDIOVISUAL: ACTA SUCINTA**

*En la Ciudad de Corella a dos de mayo de dos mil veintitrés, reunidos en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, previa convocatoria a tal efecto, los señores Concejales D.<sup>a</sup> PILAR PÉREZ GIL, D. FÉLIX JIMÉNEZ MELLADO, D. FÉLIX BIENZOBAS LÁZARO, D.<sup>a</sup> PILAR JIMÉNEZ HERNÁNDEZ, D. JAVIER EXTREMADO SEGURA, D.<sup>a</sup> MARIA JOSÉ MELLADO SAINZ, D.<sup>a</sup> SUSANA JIMÉNEZ VALLÉS, D. JESÚS DÍAZ MONTES, D. ARMANDO JIMÉNEZ GARRIDO, y D.<sup>a</sup> PATRICIA CUEVA LÁZARO, en sesión extraordinaria de Pleno Municipal bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. GORKA GARCÍA IZAL, y actuando como Secretaria D.<sup>a</sup> MILAGROSA LOPEZ MENDOZA.*

*Se inicia la sesión a las veinte horas.*

*Se disculpa la ausencia de D. ANGEL CARLOS FRANCÉS GÓMEZ y D.<sup>a</sup> ROSARIO ARELLANO SANZ.*

*Se procede a tratar los puntos incluidos en el orden del día*


#### **1.- SORTEO MIEMBROS MESAS ELECCIONES MUNICIPALES Y AUTONÓMICAS DE 28 DE MAYO 2023.**

*En cumplimiento del artículo 26 de la LOREG se procede al sorteo de los miembros de las Mesas Electorales, mediante proceso informático.*

*Mediante insaculación se elige el n.º 216 de inicio y el 441 de salto para el primer sorteo principal. En previsión de presentación de excusas, se elige para elaborar el segundo sorteo, el n.º 134 de inicio y el n.º 306 de salto, y para elaborar el tercer sorteo se elige el n.º 268 de inicio, y el n.º 214 de salto.*

*Realizado el sorteo público, el resultado de los tres sorteos aleatorios para la formación de las Mesas Electorales es el que consta en el expediente.*

*Identificación de la grabación de audio de la Sesión Plenaria Ordinaria 11/02/2021 firmada digitalmente:*

 PLENO\_02\_05\_2023.wav.csig

*Y siendo las veinte horas tres minutos y no habiendo otros temas que tratar en el orden del día, se levanta la sesión, extendiéndose la presente que yo como Secretaria certifico:*

V.º B.º  
EL ALCALDE

